**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 16 de marzo del año 2018, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

C. Lic. y Notario Público **Fernando A. Gallo Pérez**, representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez,**

C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo,**

C. LCP. **Ricardo Paz Valencia**,

Comisión de Vigilancia:

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**,

Invitado a la sesión:

C. Lic. **Maite Rodríguez y Villaseñor**

Auditor General y Contralor Interno del Instituto.

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del acta y acuerdos de la sesión mes de febrero 2018.
4. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
5. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
6. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
7. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia y Comisión de Administración.
8. Asuntos relativos a la Comisión Asistencial.
9. Comisión Premio IJAS.
10. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Bien, muy buenos días, vamos a comenzar con la sesión correspondiente a este mes de marzo, le pedimos a la Lic. Gabriela Bacquerie que nos presente la orden del día. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Buenos días a todos, se mandó la convocatoria, también el orden del día impuesta para esta sesión que fue convocada en términos del artículo 63 y 64, fracción primera del Código de Asistencia Social, toda vez que existe cuórum para sesionar debo dar lectura a la orden del día que es; lista de asistencia y declaración de cuórum legal, aprobación de la orden del día, aprobación del acta y acuerdos de la sesión del mes de febrero de 2018, asuntos del presidente de la junta de gobierno del instituto, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del estado de Jalisco, asuntos de la dirección general del instituto, asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administrativa, asuntos de la comisiones de trabajo de la junta de gobierno, comisión asistencial y Premio IJAS y asuntos generales, se pone a su disposición el orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Están de acuerdo con la orden del día? Todos, aprobado. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Bien, el siguiente punto de la orden del día sería la aprobación de los acuerdos de la sesión del mes de febrero que se mandaron el día 2 y 3 de marzo, si los recibieron. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Aprobaron los acuerdos? Adelante, se aprueban los acuerdos. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto de la orden del día, asuntos del presidente de la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Gracias Gabriela, en realidad son algunos muy concretos, informarles, en un rato más sostendremos una reunión con gente de PARE de Occidente, que estuvo gestionando Rafael Loyo, consejero, así que ello nos obliga a terminar de manera anticipada la reunión para poder prepararnos para recibir a esta persona, con la idea de darle seguimiento a uno de los temas que estuvimos platicando en la sesión anterior, dado a que el tema resulta más que importante, el hecho de encontrar los mecanismos y controles necesarios que nos permitan garantizar una de las fuentes principales de ingresos del IJAS, es por ello que hemos gestionado esta reunión por conducto del consejero Rafael Loyo, y estaremos atendiendo a esta persona para escucharlo, para ver que sugerencias, recomendaciones nos pueden dar para el manejo exclusivamente de los patios vehiculares, entonces será un tema, está programado a las 10:30 de la mañana. El otro tema, circule ya el tema de los consejeros, ya lo hice con la directora, estaré corriendo traslado a los nuevos consejeros para la siguiente sesión, ya les notificare las participaciones de cada uno de ellos. De los temas que traemos pendientes, en realidad lo dejo para que los desahogue en su participación la directora María Luisa Urrea, adelante Gaby. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Muy bien, pues se pode a su consideración el punto de la orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Están de acuerdo? Ok. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto de la orden del día son los asuntos del secretario de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social ¿lo dejamos en espera? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Lo dejamos en espera a que se incorpore. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno que se desahogue si en un momento más se presentarán de parte de la Secretaria, quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto serían los asuntos de la dirección general. **En uso de la voz la Directora General**: Que tal, buenos días, comentarles que hoy nos acompaña Mayte, Enrique tuvo un asunto personal de familia, una cuestión de su hijo y por eso no pudo venir, y está aquí Mayte Villaseñor con nosotros. Como informe de la junta quisiera comentarles que ya empezamos por la cuestión de la veda electoral, iniciamos ya con la cuestión de los programas de la beneficencia pública, ya se hicieron algunas entregas, la siguiente Gaby, iniciamos con la jornada “Para verte mejor”, en donde se hizo una detección fina de la vista, se entregaron lentes graduados, con paño, limpiador y su estuche a 82 personas, esto fue el 1 de marzo en el instituto y participaron de diferentes municipios tanto de la zona metropolitana como del interior del estado, y esto fue lo que se trabajó en el IJAS, se trabajó también la jornada “Para oírte mejor”, donde se entregaron el molde personalizado, uno o dos auxiliares auditivos, dependiendo de la persona y un kit de pilas, auxiliares auditivos se entregaron 275 para 139 personas, también de municipios del interior del estado y también de la zona metropolitana, participaron el 1 y 2 de marzo en el instituto, en cuanto a organismos reconocidos, se hicieron 8 reconocimientos, 25 renovaciones y 10 cancelaciones, tenemos actualmente registrados 1058 asociaciones civiles, lo que estamos haciendo por parte de la comisión asistencial es una revisión de todas las asociaciones que ya no están prestando servicios, o que dejaron de trabajar o que no han cumplido con la entrega de sus reportes, etcétera, proceder a hacer las cancelaciones, por eso los números están en lugar de subiendo, bajando, pero nos queremos quedar con asociaciones que estén cumpliendo y que estén cumpliendo con los requisitos que se requieren para ser afiliados o registrados en el IJAS. Se hicieron este mes 64 visitas, 31 locales y 33 foráneas, estamos tratando de dar una atención a las asociaciones civiles foráneas, que se sientan integradas, que se sientan acogidas, ya que son casi el 33% de las asociaciones civiles que tenemos, entonces estamos trabajando en esto. En cuanto a las capacitaciones en el mes de marzo, fueron 66 horas punto 5 con 403 asistentes, de los cuales de asociaciones civiles fueron 250 y 37 horas para personal del IJAS, que fueron 153 personas las que se vieron beneficiadas. En cuanto a protección de datos a reformas fiscales y a relaciones de igualdad en la administración pública, en cuanto a equidad de género y una serie de cuestiones en donde fueron muy bien acogidas por todo el personal del instituto. En cuanto al comité de responsabilidad patrimonial las reclamaciones siguen creciendo, los robos y las reclamaciones por los ciudadanos siguen creciendo, el importe que se ha pagado al día de hoy es de 2’021,830 pesos. En cuanto a la unidad de transparencia aquí hubo un error, ¿no te la mando corregida Gustavo?, se equivocaron… **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí me aviso, pero quedo como plantilla y no me permitía ya hacer el cambio. **En uso de la voz la Directora General**: Ah, Ok, bueno comentarles, no es 83, tenemos 98.15 en el promedio, en lo que va del año se han atendido ya 78 solicitudes, empezó ya el crecimiento de las solicitudes, están pidiendo solicitudes en 2 tenores, por primera vez estamos recibiendo mucha solicitud en cuanto a asociaciones civiles, no sabemos de dónde este viniendo esta investigación, pero nos están pidiendo a que asociaciones civiles se está apoyando, con qué recursos, que montos, sobre todo también de albergues, de asilos, estamos teniendo ya un cumulo de trabajo en el área de trabajo social sobre las solicitudes que se están presentando, y también recibimos alrededor de 21 solicitudes con respecto a patios en los últimos 10 días, en cuanto a remates, en cuanto a una serie de cosas, nos están cargando la mano en cuanto al tema de solicitudes de transparencia y yo espero que en cuanto empiece la cuestión electoral y posterior a la cuestión electoral van a venir muchas más. Se elaboró ya la trasferencia de datos personales, estamos trabajando en todo esto, y ya se hizo la caratula para de la clasificación de la información para el premio Juan I. Menchaca, con toda la cuestión de datos personales y varias transferencias de información confidencial referente a datos personales, estamos trabajando en todo esto, de toda la cuestión de datos personales. En cuanto a contabilidad gubernamental, quisiera decirles que desde el día que yo entre el avance en el programa SAT era registrado 0%, hemos trabajado durante un año y un poco más en la cuestión con la empresa y ya se instaló la base de prueba del sistema SAT por fin, en equipos de algunos de los servidores públicos que lo están utilizando, en dicha base de pruebas están habilitados ya los procesos del catálogo de proveedores, del catálogo de artículos, las solicitudes de compra, orden de compra, la autorización de la oferta de compra, y el pedido de compra, y es tan enlazados dichos procesos ya al módulo de contabilidad, en cuanto a cómo vamos, vamos teniendo ya un avance del 51%, ya están enterados en SEPAF de cómo vamos con esto, ya tuvimos una reunión en SEPAF, la empresa y personal de IJAS, la fecha del compromiso por parte de la empresa, solamente el módulo de egresos ya amortizado contablemente será el arranque el día 2 de mayo, iniciaran las capacitaciones después del periodo vacacional y la parte de ingresos ya se podrá registrar de forma manual en el módulo de contabilidad para después integrarse en el mes de noviembre ya a toda la organización, la idea es que este puesta en marcha al 100% y todo integrado el mes de noviembre, esperemos que se cumpla, para mi es importante dar cumplimiento con esto porque tengo la obligación como directora, y por otro lado ver que se logre el trabajo contratado por parte del instituto en la administración de 2012, es algo que ojala y logremos concretarlo. Comentarles que el Mega Sorteo Humanitario, siguiendo el acuerdo de la junta de gobierno ya se obtuvo el permiso 113196, y la vigencia es del 15 de marzo al 7 de junio, del sorteo, se va a hacer un contrato de mandato con la Operadora y Comercializadora Pegásica, en donde nos dejaran las garantías suficientes para que se aseguren los pagos de las ganancias del IJAS, así como también la cuestión del aproximado de 7 millones y piquito del pago de los premios, los recursos que se obtengan de este sorteo estarán destinados a la UAPI y es un monto garantizado por $300,000 pesos, con independencia de si se venden o no todos los boletos, esto tiene como garantizado por la Comercializadora Pegásica para la UAPI, y también comentarles que esto se hizo por acuerdo, por aprobación por la junta de gobierno para poder llevar a cabo este convenio, necesitamos el apoyo de los organismos reconocidos del instituto para poder participar en la venta de boletos, en un esquema en donde cada asociación civil podrá obtener el 40% de la utilidad de los mismos, y de cada boleto vendido el IJAS obtiene un 10% adicional, además los colaboradores del IJAS podrán realizar venta de boletos también, entontes esto es para poder incrementar los ingresos del IJAS y también, ¿por qué no? de los colaboradores, y que trabajen por una causa para el instituto, entonces la idea es reunir a las asociaciones civiles, tuvimos una reunión ayer por parte de María Elena Sánchez, que es la encargada de los organismos reconocidos, la Lic. Gaby, contraloría y tesorería para ver cómo vamos a estar trabajando, se abrió una cuenta específica para tener la vigilancia completa del sorteo, y tesorería y contraloría emitirán los cheques, todos destinados a Comercializadora Pegásica, revisando obviamente en que se están gastando y como están trabajando esto, y vamos a tener reunión con las asociaciones civiles, se tiene programado para el próximo viernes, porque el lunes es día inhábil y el jueves tenemos la entrega de apoyos, que están cordialmente invitados todos, de la beneficencia, en el parque amarillo a las 12, entonces se nos hacía muy complicado reunir a las asociaciones entre viernes y martes para el miércoles, será el último día hábil del instituto, que es el viernes 23. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**:¿Ya son vacaciones el viernes? **En uso de la voz la Directora General**: Empiezan vacaciones de semana santa. **En uso de la voz LA Consejera Ángela Orozco**: ¿A qué horas es la reunión de las AC? **En uso de la voz la Directora General**: A las 12 ¿12 verdad Gaby, en el parque amarillo? ¿11? 11. La de las asociaciones civiles estamos viendo disponibilidad de espacios, te avisamos, para que si nos eches la mano, realmente para ver si nos puedes ayudar a invitar a asociaciones civiles y a convocar para la venta, adelante. El día 5 de marzo tuve una reunión con el gobernador, el jefe de gabinete y la Lic. Martha Benavides, quien está a cargo de todas las OPD del gobierno del estado, en donde básicamente tratamos el tema del saneamiento financiero del instituto, lo que es el adeudo histórico con SEPAF, los adeudos por concepto de remates y el adeudo con SIAPA, el adeudo histórico tanto de SEPAF y de los remates se está trabajando por el esquema de la dación en pago, está trabajándose, por fin estoy viendo que va caminando después de muchas gestiones, los pasivos que tiene el instituto, la liquidez que necesitamos para poder cerrar el año 2018, la baja de ingresos, se le entrego una carpeta al señor gobernador y a los integrantes con la situación laboral y del sindicato, la administración de los depósitos vehiculares, toda la cuestión de exenciones, seguridad y la distribución adicional del subsidio del 2018, la idea es dar seguimiento, estamos en contacto, el gobernador pidió a la Lic. Martha Benavides que viera y tomara los temas, entonces en la dación en pago y el de SIAPA vamos caminando muy bien, entonces los estaré informando de cómo vamos con esto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Nada más quisiera pedirle a la procuradora jurídica Gabriela Bacquerie, por la importancia de los temas tratados con el señor Gobernador, creo que valdría la pena que transcribiéramos en la minuta la agenda tal cual, para que quedaran asentados los temas que se le están dando seguimiento y cuáles serían los conceptos. **En uso de la voz la Directora General**: Inclusive podemos anexar en el acta la copia de la carpeta que se le entrego al gobernador. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Sí, yo creo que sería algo bueno. **En uso de la voz la Directora General**: Lo comentamos también ya con la comisión de vigilancia, pero sería importante comentarlo aquí. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Sobre todo dejar evidencia de los temas que se les está dando seguimiento con independencia del resultado que se tenga en el tiempo. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: A eso iba yo ¿si los peló? **En uso de la voz la Directora General**: Si, al encargar a la Lic. Martha Benavides que le diera continuidad a todos los temas, al estar el jefe de gabinete espero que los temas vayan caminando de una mejor manera. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Muy bien. **En uso de la voz la Directora General**: En cuanto a los puntos, los consejeros, ya el enlace, yo les sigo insistiendo que se comprometan los consejeros a trabajar con las dependencias y créanme que una de las cosas para poder lograr el éxito es la constancia y no me cansare de decirles que ojala y tengamos participación de consejeros en dependencias directas, adelante Gaby. Los temas para aprobación son los acuerdos de las comisiones que ya se les hicieron llegar, tanto de la comisión de administración y vigilancia, que fueron todos los estados financieros, las modificaciones presupuestales que ahí se les presentan, los vehículos otorgados que se entregaron en comodato y los apoyos de guardia y custodia, en la comisión asistencial también los reconocimientos, renovaciones, aquí está en esta lamina, y los donativos autorizados, y el compendio de acuerdos que también se les envió por parte de la dirección general ¿están de acuerdo en aprobar?. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**:¿Están de acuerdo en aprobar los 3 bloques? Adelante, aprobado. **En uso de la voz la Directora General**: En cuanto a apoyos asistenciales, aunque ya se aprobaron en parte de la comisión asistencial, es importante que todos estos apoyos sean aprobados por la junta de gobierno porque exceden el 50%, es el apoyo del 80% a la señora María Fernanda Romero Lamas, que es propietaria de un vehículo Honda modelo Civic 1996, en donde ingreso al depósito en agosto de 2017, y fue mandado por la dirección de seguridad pública de Guadalajara, fue recuperado de robo, no procede por la exención, por la cuestión de cambio de propietario y la situación económica de la señora es muy limitada. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**:¿De cuánto es la cuantía, a cuánto asciende el adeudo?. **En uso de la voz la Directora General**: Son alrededor de 40,000 pesos y el descuento es del 80% **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Están de acuerdo? **En uso de la voz la Directora General**: Si. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Adelante. **En uso de la voz la Directora General**: La propuesta, esto lo vimos en la comisión de vigilancia, fue aprobado ahí, es la autorización de un comodato al DIF municipal de Tlaquepaque porque tienen un centro de terapias, que llevan a niños a rehabilitación, con cuestiones especiales, se les descompuso un vehículo que ya se había otorgado por parte del IJAS, ya no sirve y hay que llevar a los niños a sus terapias del DIF y no había manera en que trasladarlos, teníamos esta camioneta y se autorizó en la comisión de vigilancia otorgar el vehículo en comodato, pero si necesitamos aprobarlo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Aprobado. **En uso de la voz la Directora General**: El CODE Jalisco nos donó 5 vehículos que van a entrar al parque vehicular, no como patrimonio sino como donación, que para ellos ya eran vehículos que estaban en muy mal estado para cuestión de nosotros poderlos vender para compactar y tener un ingreso aproximado de 30,000 pesos para el instituto, nada más los recibimos, adelante, bueno ¿se aprueban no? **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: De 5 coches ¿30,000 pesitos? **En uso de la voz la Directora General**: Es una camioneta, una combi, dos camiones grandes, pero es lo que te dan por compactación ¿entonces aprobado? **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Si claro **En uso de la voz la Directora General**: El CETI nos solicita vehículos para enseñanza, poder trabajar con ellos, nos dicen que para poderlos hacer para revisión física y mecánica de las unidades y poderlos retirar del depósito, vehículos que ya no puedan circular, para estos fines, nos solicitan dos vehículos para poder trabajar con ellos ¿aprobado? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Aprobado. **En uso de la voz la Directora General**: Y la realización de verificar otras unidades que estaban destinadas a compactación, que no son costeables para su habilitación por el comodatario, solicitaron que nos asignaran estas unidades también de parte del CETI para fin educacional, las que ya no se pueden compactar, entonces manera de reponerlas por otras dos que ya fueron entregadas porque ellos trabajan con los vehículos y a la hora que ya hacen todo lo que tenían que reconstruir entonces piden la reposición de vehículos para poder seguir trabajando, por mi parte es todo, seguimos trabajando en los temas que tenemos planeados y organizados, la idea es continuar para poder hacer el proceso de entrega de recepción, tuvimos aparte visita de la contraloría del estado, el día de hoy termina la auditoria, el día de hoy se retira la contraloría del estado, se está trabajando con el auditor externo y ya se inició la primer reunión del proceso de entrega de recepción, a la cual el enlace del proceso de entrega de recepción va a ser el director administrativo, por recomendación de la contraloría del estado, el Lic. Edgar Ruiz, el enlace es el pero pidieron dos enlaces para las reuniones, que serán la Lic. Gaby Bacquerie y el Lic. Edgar Ruiz, quienes serán los enlaces para el proceso de entrega de recepción, el cual iniciamos ya con las primeras reuniones la semana pasado, entonces decirles que estamos trabajando ya en esto, se está haciendo ya toda la integración de expedientes y se está haciendo ya el escaneo de todo el material para poder hacer el proceso de entrega de recepción, que se tiene contemplado el día 5 de diciembre, entonces por mi parte seria todo, también comentarles que el proceso de la revisión de los vehículos de los 20 acuerdos, en donde están y en qué situación están, que guardan los vehículos, vamos ya al 50% de los acuerdos revisados, ya se están mandando oficios para corroborar que los autos que fueron compactados, ya sabemos de esos 10 acuerdos cuantos autos fueron compactados, cuantos rematados, cuantos se dieron en comodato, si se está haciendo la investigación de cada uno de los vehículos que se comodataron, si todavía existen, si no, porque es desde 1999 que nunca se había realizado, entonces vamos avanzando en esto y la idea es dejar todos los acuerdos ya completamente analizados y sustentados con todo el material que se tiene en el instituto o lo que podamos tener, y la idea es que los vehículos que no demos con ellos, hacer un reporte de robo para que queden las denuncias pertinentes y que ya quedemos con todo el parque vehicular ya al 100% al término de la administración, vamos avanzando bien en esto también, entonces no sé si quieran algo más. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Sí, a mí me gustaría que nos actualizaras con la información del tema de UAPI, después de la visita del secretario de salud, saber que tantos avances tenemos, por favor. **En uso de la voz la Directora General**: Fuimos después de con el Secretario de Salud, me pidió que localizara al Director General del Hospital General de Occidente, y fuimos, tuvimos ya una reunión con él y con el Dr. Guillermo Aréchiga, que yo no sabía qué tipo de reunión iba a ser la primer reunión, por eso no te invite. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Perdón, es que me agarraste en curva. **En uso de la voz la Directora General**: Sí, le hable a Eduardo ya estando ahí, porque no sabía y me sorprendió el compromiso del Dr. Guillermo Arechiga, porque a la hora que llegue tenía un análisis completo de que se hacía en la UAPI, como trabajábamos, que personal teníamos, entonces tuvimos una reunión súper productiva en donde no nada más eso, me dijo “necesito ir a la UAPI ¿Cuándo puedes?”, “Cuando usted pueda doctor”, “¿Puedes mañana?”, “Si”, ¿Puedes ahorita?, “Si”, fuimos a la UAPI, hizo toda la revisión de la UAPI, de todo el personal, se metió a la farmacia, todo el recorrido de la UAPI, y no nada más eso, también fue al asilo, el día de ayer me busco, tenemos una reunión el próximo jueves a las 9 de la mañana, por si pudieras asistir, cordialmente invitados, me va a presentar la propuesta de cómo se trabajaría por toda la cuestión de la Unidad Cuidados Paliativos del General de Occidente y de que se haría en la UAPI. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: perdón pero salgo de vacaciones fuera el jueves. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: ¿El Jueves 22? **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: ¿jueves de la próxima semana?, no podría el miércoles. **En uso de la voz la Directora General**: ¿El 25? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Sí, pero ese día voy a fundación CRV porque dictamine sus proyectos y me invitaron, es a la misma hora. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: ¿Y si la hacemos para el miércoles, no querrá Memo? Si quieres yo le hablo y le digo. **En uso de la voz la Directora General**: Déjame hablar con él, déjame ver si lo podemos cambiar para el miércoles, pero la idea es que nos va a presentar un proyecto, él quiere poder llevar a la UAPI, trae la idea de llevar a la UAPI a sus estudiantes y a los médicos del General de Occidente para que no nada más nos apoyen, para que trabajen desde bañando a los enfermos, a todos. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Es gente muy valiosa, Memo Aréchiga es anestesiólogo, y aparte hizo la medicina del dolor y cuidados paliativos, aparte es un tipazo, bueno, ya lo conociste. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Muy buena persona. **En uso de la voz la Directora General**: Quieren hacer un… no me acuerdo como se llama el nombre, es un tipo de… no hospitales, sino de asilos vivientes de enfermería que se trabajan en Estados Unidos, y quieren que la UAPI sea el modelo numero 1 a nivel nacional en México, por lo cual se empiece, me dijo “ya tienes todo para poderlo lograr”, y trae todo el proyecto para empezar a trabajar con la UAPI ya, me lo quiere presentar primero a mí para que una vez que nosotros lo aprobemos podérselo presentar al secretario de salud, pero vamos avanzando muy fuerte con este tema. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Es un tema que al Dr. Petersen le gusta y al Dr. Aréchiga también, entonces hay que agarrarlo, lo que pasa es que hay que darle un poquito de tiempo. **En uso de la voz la Directora General**: El me preguntó, conoció la UAPI y su preocupación es ¿Qué continuidad puede tener el proyecto que inicie? Y yo le garantice, que yo me iba el 5 de diciembre pero que la garantía que había por parte de IJAS era la junta de gobierno, y yo garantizaba que el proyecto que se inicie, estoy segura que la junta de gobierno le va a dar la continuidad con el nuevo gobierno que entre, entonces él me dijo que si nosotros garantizábamos esto, es un buen punto, él se comprometía a iniciar e implementar el proyecto. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Inclusive yo creo que sería una gente valiosa en un futuro como consejero, yo creo que vale mucho, a lo mejor no es el momento ahorita pero si está bien comprometido. **En uso de la voz la Directora General**: El compromiso de él, hacia la UAPI fue impresionante, realmente, ese día yo iba a la junta a las 9 de la mañana, cancele reunión, terminamos de la reunión con él a las 2 de la tarde porque la visita a la UAPI duro casi 3 horas, me acompaño en la visita María Elena Sánchez, el jefe de dependencias directas y el director de la UAPI, y han estado en contacto el con el director de la UAPI para seguir adelante con todo esto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Muy bien, felicidades, es un avance importante, son muy buenas noticias, sobre todo porque es un tema que después de escuchar la parte médica, en lo personal me quede muy inquieto y creo que en la medida que le demos seguimiento a las instrucciones que recibamos de parte del secretario de salud creo que sería bastante benéfico para la institución, sobre todo en lo que andamos buscando para la UAPI, creo que son los pasos correctos, así que habrá que darles continuidad. **En uso de la voz la Directora General**: Hospic, o Hospis … **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Hospis. **En uso de la voz la Directora General**: Ah, eso es lo que quiere hacer de la UAPI **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Pero Hospis ya desapareció, ya saben ¿no? **En uso de la voz la Directora General**: No sé. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Sí, ya desapareció, lo tenía Montes de Oca, ya sería por incosteable. **En uso de la voz la Directora General**: Pero dice que la UAPI ya lo es, y que no hay ningún. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Si es, tiene presupuesto, porque Hospis era de presupuesto… de lo que la gente daba y cooperaba, pero eso es. **En uso de la voz la Directora General**:Lo quiere poner a prueba y su idea es lograr que haya un voluntario por cada interno, por parte de las escuelas de enfermería. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Eso sería fabuloso, ahí estamos haciendo una sinergia muy interesante porque se involucran a más jugadores en todo este proceso, sobre todo gente con experiencia y con conocimiento del tema, que esa es la parte del tema. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera**: Es una extensión de la enseñanza. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Exactamente, entonces es algo muy importante. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Y es un librote, es un librote para aprender. **En uso de la voz la Directora General**: Yo no lo traje todavía aquí a la sesión porque quería una vez que ya estuviera hecho el proyecto ya presentarlo, pero realmente en 3 semanas lo que se avanzó en ese tema fue impresionante, el apoyo por la Secretaria de Salud, yo tuve que cancelar mi ida o todos los puntos que tenía también, fue la participación de IJAS en la CONAJAP, por cuestiones personales tuve que cancelar el viaje mío, pero asistió en la representación de IJAS la Lic. Gaby Bacquerie, que ahorita me gustaría que si pudiera nos comentara, pero a la hora que tuve que cancelar la ida y tuve esta reunión de UAPI, dije “valió la pena que me quedara” porque realmente se avanzó muchísimo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Qué bueno que coincidieron las cosas. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Si se puede el miércoles. **En uso de la voz la Directora General**: Ok, lo veo con Guillermo y les aviso ¿alguna hora en especial? **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: No, tu ponle hora, nomás el jueves no porque ya me fui. **En uso de la voz la Directora General**: Ok, ahorita nos ponemos de acuerdo, si quieres ahorita le hablamos ahorita la término de la junta al doctor, y bueno; el otro tema es la reunión de la CONAJAP, que si me gustaría que Gaby nos platicara un poco, porque sé que a ustedes como junta de gobierno les interesa la participación del instituto en esta reunión. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Adelante Gaby. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Buenos días, la CONAJAP opera más o menos así, son dos a tres días de trabajo, son dos días de trabajo desde la mañana hasta la noche, y se estructura parte del trabajo con los Estados sobre avances que han tenido los estados y acuerdos que se toman en la CONAJAP de apoyo para cada una de las entidades que conforman la CONAJAP, y además se dan adicionalmente capacitaciones y hay algunos invitados de fundaciones que dan apoyo a asociaciones civiles y la idea es que sean instituciones que apoyen en todo el territorio nacional para que el efecto obviamente se multiplique en cada uno de los Estados, la CONAJAP también se divide en comisiones, a Jalisco le toca la comisión de Desarrollo Institucional, por parte de Jalisco, el proyecto que nosotros traíamos para proponer a la CONAJAP era que buscáramos la manera de crear un catálogo único de capacitaciones con un calendario que todos supiéramos que están haciendo cada una de las juntas en todo el país, compartiéramos esa información entre nosotros para que si alguna institución, por ejemplo del estado de Jalisco, quisiera irse a capacitar al D.F., al Estado de México, a Monterrey, lo pueda llevar a cabo, igual nosotros compartir nuestras capacitaciones con instituciones que les interesen las capacitaciones que se están dando en Jalisco, y así compartíamos recursos, apoyos y todo lo que estamos trabajando en materia de capacitación y fortalecimiento a los organismos, y por otra parte, la propuesta era que hiciéramos un directorio nacional de organismos dedicados a la asistencia social, ese lo va a coordinar el estado de Sinaloa pero todos los estados le vamos a mandar la información, Jalisco por su parte va a trabajar en armar un catálogo de servicios, todas las juntas nos van a mandar los servicios que llevan a cabo, nosotros ya elaboramos un formato para que ellos puedan dar de alta los servicios, ¿qué tipo de servicios son? ¿En qué consisten? qué tipo de servicios ofrecen a nivel de organizaciones, de colaboradores, o de colaboradores de juntas de asistencia privada, y la idea es que hagamos un estudio de mercado, de los servicios que cada estado presta para poder tener un estándar nacional del costo para que en el momento que nosotros mandamos los estadísticos, nosotros ya podamos cuantificar ese número de servicios, a cuanto recurso económico es a lo que corresponde estimadamente, cada Estado se compromete a hacer sus estudios de mercado de los servicios que ofrece y mandarlos con nosotros para nosotros hacer todo el concentrado, básicamente eso es en lo que trabajamos, representantes de las fundaciones que ofrecen apoyo a organismos también del Estado de Jalisco, ya estamos trabajando para hacer el enlace con ellos, a ver si nos pudieran visitar a futuro, que nos manden información para nosotros hacerla llegar a los organismos que ya tenemos reconocidos en el IJAS, básicamente, en resumen fue el trabajo que se llevaron a cabo los días que estuvimos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Hay ponencias de parte de alguien en esos temas? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, invitan por ejemplo, en esta ocasión invitaron al IPADE, invitaron a Comunalia, y también estuvieron dos fundaciones que están trabajando en diferentes estados de la republica pero ya más como fortalecimiento de los organismos, hacen investigación, más que de apoyo, como investigación del tercer sector y nos platicaron como están trabajando ellos con los estadísticos. **En uso de la voz la Directora General**: El enlace con la CONAJAP y quienes trabajaron todo el proyecto fueron Maite y Gaby, y Maite es quien está apoyándonos en todo lo que es el enlace con la CONAJAP, Maite estuvo en la reunión pasada en octubre, entonces es la idea, querían que Jalisco fuera sede en noviembre para la reunión de la CONAJAP, Gaby se disculpó porque estaríamos en el pleno proceso de entrega de recepción, entonces llevar esta reunión en noviembre iba a ser muy complicado para nosotros estar en ese proceso y además recibir a la CONAJAP, pero realmente creo que fue muy bien adherido y realmente salió muy bien la presencia de nosotros. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Muy bien, en su momento cuando se presentó esta circunstancia para María Luisa, me informo de la imposibilidad de poder asistir y yo autorice que fuera en representación del IJAS y de la junta de gobierno la Lic. Gabriela Bacquerie. **En uso de la voz la Directora General**: Sí, realmente yo supe un día antes, entonces si fue un cambio ahí, pero creo que fue muy bien representado. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Muy bien. **En uso de la voz la Directora General**: Y comentarles otro punto también, el día de ayer tuvimos una visita, ayer fue un día muy movido, de muchas visitas que fueron importantes, pero de la Lic. Carmen Villarreal, no sé si la conozcan, ella está al frente de varias asociaciones civiles, es una mujer muy comprometida y nos llevó un tema, que a lo mejor ustedes ya conocen, de un terreno que se tiene en Puerto Vallarta, Qumixto o no sé, que son alrededor de 25 hectáreas, que según esto fueron donadas al instituto, ellos tienen 25% parte de este terreno, entonces traen la idea de cómo recuperamos el terreno, Gaby me estuvo platicando que es un terreno con muchos conflictos, con una situación ejidal muy complicada, un área de mucha violencia, no sé ustedes como consejeros, ellos nos decían que todo este tema se llevó alrededor del año 2000, no se quienes estaban aquí como consejeros en ese entonces, con el Dr. Alfonso Petersen como presidente de la junta de gobierno, y es un tema que quienes tenían mucho conocimiento de esto era el Lic. Rafael Aceves Limón, quien es el encargado de patrimonio, el Lic. Francisco Rodríguez, que es pariente del Lic. Rafael Aceves Limón, ayer estuvo en la junta, y lo que vamos a hacer es una investigación para ver cómo está la finca, para ver qué situación está en el registro, ellos nos decían que habían solicitado el poderse vender o poder hacer algo con esta finca al congreso del estado, entonces vamos a hacer una investigación en estos días, quedamos en algunas tareas, tanto por parte de la asociación, como por parte del instituto para dar seguimiento a este tema. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: Y preguntarles a los involucrados, que supieran algo en que iba el tema. **En uso de la voz la Directora General**: Francisco Rodríguez y Gaby van a localizar al Lic. Rafael Aceves Limón, me comentó Gaby que al inicio del director anterior el Lic. Gabriel González, trataron de hacer una visita y no fue sencillo, es una situación complicada, la cosa es tratar de tener las investigaciones de cada una de las situaciones y no dejar cabos sueltos, entonces vamos a proceder a hacer la investigación. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: ¿Pero cuál sería el plan? venderlo… **En uso de la voz la Directora General**: Primero hay que conocer el estado en que se encuentra y en base a esto tomar una decisión, pero yo creo que primero, conocer en qué estado esta, la situación no esta sencilla por lo que nos comentaron ayer, entonces primero hay que averiguar, lo que yo no quiero es que después nos digan “oigan, había esto y no hicieron nada”, entonces simplemente tener el tema, poner el tema en la mesa y posteriormente tomar la decisión de que se haga. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Ok, Ángela. **En uso de la voz la Directora General**: Y por mi parte ya ahora si es todo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Nada más comentarles, del premio Juan I. Menchaca, espero que este año aparten las fechas con mucha anticipación, nos encantaría la participación de todos los consejeros, realmente es un premio padrísimo, que se lo pierden ustedes. **En uso de la voz la Directora General**: Danos la fecha por favor. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Aprovechando que está aquí Maite… bueno, se lo manda, pero si apártenla, es después de la veda electoral, nada más ahorita se va a hacer el desayuno, y los jueces, en eso andamos, pero la verdad vale la pena este premio, va a estar padrísimo, sobre todo el de los niños no se lo pierdan, es el más divertido de todos, es padrísimo la verdad, y vale la pena que todos participen, no es un premio nada mas de aquí, sino de todo… **En uso de la voz la Directora General**: Se cuenta con el patrocinio nuevamente de la Autónoma, para poder hacer la… **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Es importante, a ver que nos dicen. **En uso de la voz la Directora General**: Es en agosto, si adelante Gaby. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Y los cortometrajes, no se los pierdan, realmente son espectaculares, el trabajo que se hace. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Del Premio IJAS, tenemos pendiente que nos validen, se hicieron propuestas de varios cambios, algunos diagnósticos para poder hacer una evaluación por parte de los jurados, que les facilite el trabajo a los jurados, y la división de los premios, que ahora van a ser 1ro, 2do y 3er en las categorías que en que se premia a los organismos, y el del benefactor social, que es en este año, no va a recibir una mención muy especial, estos cambios necesitamos que se vean reflejados en el reglamento de Premio IJAS, para nosotros empezar a caminar con todos los procesos internos de compras, organización, invitaciones, etcétera, entonces para poderlo implementar necesitamos que nos validen el reglamento, ya fue enviado el reglamento a los integrantes de la comisión, entonces nada más si nos pudiera apoyar, presidente, con la señora Margarita, que nos pueda firmar el reglamento lo antes posible y que nosotros podamos empezar a trabajar porque es lo que ahorita nos tiene un poquito detenidos los procesos. **En uso de la voz la Directora General**: Y es importante que los procesos estén ya, porque por la cuestión de entrega de recepción debemos de tener todos los procesos hechos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: El tema de los tiempos, que se tiene que cumplir, si, busco hoy mismo a Margarita para darle seguimiento, la idea es que la comisión los evalúe, los trabaje y lo traiga en su caso a consideración de la junta de gobierno y se aprueben para que ya esto pueda seguir. **En uso de la voz la Directora General**: ¿Pero nos dan los tiempos hasta abril, Gaby? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** No, de hecho pensábamos que hoy se pudiera haber aprobado, no está la señora Margarita, pero la idea es, si ya lo revisaron y no tuvieron ninguna observación, no sé si… **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Lo podríamos autorizar y luego ratificar en la junta de gobierno del mes de abril. **En uso de la voz la Directora General**: Se trabajó con los consejeros, quien está llevando los dos premios, están a cargo de Maite y se autorizó, y se trabajó con los consejeros, ellos estuvieron de acuerdo, inclusive firmaron, se tienen ya unas minutas de las juntas de la comisión de Premio IJAS con todos los acuerdos y están ya firmadas por todos los miembros de la comisión, entonces esta trabajado con ellos, nada más que el día de hoy no vinieron ninguno de los consejeros, bueno, tu. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo**: Bueno, yo sí. **En uso de la voz la Directora General**: Rafa, perdón, lo trabajamos con ustedes, se trabajó ya, se firmó. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Se hicieron las modificaciones, etcétera. **En uso de la voz la Directora General**: Bueno, es más tú lo puedes… **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo**: No, básicamente lo que estás diciendo, si se hizo un acuerdo, se dio en la junta, en la penúltima junta, lo revisamos y aprobamos firmarlo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Yo contacto a Margarita para que en su caso nos informe si ya está de acuerdo para correrle la información a la directora y se hagan los procesos, si fuera necesario ratificarse, lo podríamos hacer en la sesión de abril, pero que eso no impida o que sea obstáculo para que sigan caminando las cosas. **En uso de la voz la Directora General**: Perfecto. **En uso de la voz la Lic. Maite Rodríguez Jefa de Desarrollo Institucional**: Las fechas del Premio, quedaban pendientes, era 16 y 17 de agosto, el 16 es el evento de los niños y el 17 el del resto de premios. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Se avisó como 6 meses antes. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: ¿Ya estamos en vacaciones escolares?. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Exactamente, por lo mismo. **En uso de la voz la Directora General**: 16 y 17 de agosto. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra**: O sea, empieza 16 y termina 17?. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Bueno, son dos eventos. **En uso de la voz la Directora General**: El de los niños es el 16 y el de los cortometrajes es el 17. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Va toda la mañana para que puedan asistir, porque algunos los tienes a las 3 de la tarde ¿verdad? Pero era muy pesado porque había clases, va a ser en la mañana. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Entonces ¿aprobado y agotado el punto del orden del día? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Están de acuerdo? Aprobado. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto son asuntos de la comisión de vigilancia, Don Daniel, si tiene algo… **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Bueno, ya se presentaron, les enviaron el informe, ya quedo con la directora, aprobado, por nuestra parte no hay ningún otro asunto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Nos quieres comentar de una vez el tema que traías o te esperas a asuntos generales? **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Yo creo que cabe aquí aunque no es exactamente de vigilancia, hace unas semanas la Universidad de Guadalajara Virtual, fue aprobado por CASECA, en su programa virtual una carrera que se llama administración de las organizaciones, aprovechando esta coyuntura y que hay algunos contactos que tenemos por ahí, pedimos una cita y nos la dio el director escolar, y le presentamos la idea para ver si estuvieran ellos interesados, que hicieran una parte de la carrera, fue nuestra primera intención, que se llamara Administración de las Organizaciones Sociales, esto es que a través de las herramientas virtuales, todas las organizaciones del estado pudieran capacitarse, pero formalmente con un programa académico a través de la universidad, lo vieron muy positivo, de hecho se entusiasmaron con una aclaración, no pueden hacerlo como las carreras universitarias, las licenciaturas, pero si se comprometieron a hacer un programa de 150 horas para que toda la gente que quiera se pueda capacitar, la idea va en 2 grandes vertientes, por un lado a los que están operando ahorita las propias organizaciones, las (inaudible), que puedan tomar esto como una parte de su capacitación, pero ya formal, ya académica, y la otra, promover entre los jóvenes que tomen esto como una carrera profesional para poder operar a futuro, entonces están totalmente convencidos de que esto va a ser importante, y con mucho impacto en la sociedad, la siguiente reunión nos van a citar, será con la rectora y si queremos que tu lideres este proyecto, junto con los aspectos técnicos, ya está abierto, ya hay interés, y a mí se me estaba abriendo ahorita un poquito la idea, con lo que vieron en la reunión a la que fue Gaby. **En uso de la voz la Directora General**: La CONAJAP. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Que una vez que tengamos estructurado esto, hacerlo extensivo prácticamente a todo el país, al ser virtual. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Tu cobertura es total. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Sí, es ilimitado, por otro lado, nosotros estábamos pensando que lo hicieran en las casas de estudio que tiene la propia UDG en todos los municipios, prácticamente está en todos lados, pero ellos dijeron que lo único que se requiere es una conexión a internet con una buena capacidad de recepción para tener inclusive en la casa de quien quiera tomarlo, esto nos magnifica todas las posibilidades de capacitación formal, creo que esto sería para el instituto un acierto, y que va a permanecer en el tiempo, por otro lado platicamos lo de la veda electoral y creemos que esto no le aplica por ser un programa universitario que está destinado exclusivamente a una capacitación, en el futuro, seguramente podremos aspirar a una licenciatura, pero por lo pronto quedamos así. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra: Un** diplomado. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Es un diplomado de 150 horas, en las cuales les pedimos que tuviera un tronco común, y luego tuviera cierta cantidad de horas para especialización en cada una de las 7 áreas que tenemos, lo cual también les pareció muy importante, igualmente la idea es que participe personal del instituto en la elaboración de los programas de estudio, por toda la experiencia que hay y todo lo que se conoce y que se tiene que cumplir, me parece que esto es una buena oportunidad para el instituto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Sí, hay que darle seguimiento Daniel, creo que nos va a dar un impulso interesante en todo el tema de capacitación, que es parte de las actividades que hacemos a través de las dos dependencias directas que tenemos en ese ramo, así que creo que viene bien, está alineado a los objetivos y valdría la pena darle seguimiento. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Claro. **En uso de la voz la Directora General**: En ese tema, que bueno que vino Maite hoy, porque Maite es la encargada de capacitación y desarrollo institucional, entonces para que este ya enterada de la entrega desde ahorita, pero hay que checar el tema de la cuestión electoral ¿no hay problema?. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** No pero con eso no hay problema, es formación (inaudible). **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Ok, perfecto. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Adicionalmente, sabemos que no va a pasar en pocos meses, estimamos que en septiembre, cuando inicie el nuevo ciclo podremos tener algún avance. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** ¿Usted nos da el contacto?. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Si, en cuanto tenga la cita con la rectora y con el director académico yo les informo para asistir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Gracias, pues estamos por agotar el punto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Damos agotado el tema de la comisión de vigilancia? Ricardo, algo de finanzas. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz**: Esta comentado. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Esta comentado también, muy bien, adelante. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto es los asuntos de la comisión asistencial. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Ángela. **En uso de la voz la Directora General**: Nada más insistirles en el premio, y ahorita va a haber una entrega de reconocimientos de las (inaudible) asociaciones civiles **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Ok perfecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Lo aprobamos también? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Sí, se aprueban también los trabajos de la comisión asistencial. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** De la comisión de Premio IJAS solo está lo del tema del reglamento, y *asuntos generales*, presidente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Sí, les informo que a finales del mes de febrero fui invitado por parte del Club Rotario de Jalisco para apadrinar a la primer generación del diplomado en Dirección y Administración de Instituciones de Asistencia Social, cosa que acepte con mucho agrado y totalmente honrado de haber sido designado como padrino de la generación de estos muchachos, era un grupo muy nutrido donde se graduó básicamente el 60% de las personas que se registraron, un diplomado único en su género porque no se hizo una investigación a nivel académico educativo, y no existía un diplomado con esas características, cosa que me llamo mucho la atención y bien abona mucho lo que estas comentando Daniel, hoy no cabe duda que hay una tendencia natural a buscar capacitación para todo este sector de asociaciones asistenciales, creo que esta es una muestra inequívoca de que cada vez más vamos a tener participación de gente involucrándose en las asociaciones asistenciales y creo que debemos estar preparados para saberlos apoyar y orientar, me llamo mucho la atención porque estuvieron participando como docentes personas de instituciones que hoy están integradas o incorporadas al sistema IJAS, entonces eso también habla bien de parte de la institución, que finalmente se están siguiendo los lineamientos en todo caso, en materia de compartir. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Un consejero, Jorge. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Sí, Jorge, por ejemplo, Jorge Ávila que estuvo involucrado también, el tomo incluso el diplomado, se gradué, también fue ahí parte de las personas que participaron también en el evento, así que tuvimos una representación interesante, creo que era importante tener una participación con el Club Rotario y así que acepte con muchísimo agrado tal distinción, de mi parte son los temas que traía, no sé si alguien traiga algún otro tema vario ¿no? Entonces damos por concluida la sesión para efectos de prepararnos a recibir a la persona de PARE de Occidente. . **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 09:30 horas del día 16 de marzo del año 2018, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

JUNTA DE GOBIERNO

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESIÓN DE MARZO 2018

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalles del Acuerdo** | **VOTACIÓN** |
| **JG2018/040** | Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno la lista de asistencia, la declaración de quorum legal y el orden del día para la sesión del mes de marzo de 2018. **Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/041** | Se ponen a consideración por el Presidente de la Junta de Gobierno el acta de sesión del mes de febrero del año 2018 con sus listas de acuerdos. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/042** | Se informa por la Directora General que fueron enviados con oportunidad el seguimiento de los acuerdos de junta de gobierno. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/043** | Se informa por la Directora General que se han efectuado las optometrías a 82 personas para la asignación de lentes graduados y la elaboración del molde para el aparato auditivo a 139 personas como parte el convenio de colaboración con la Administración de la beneficencia pública. **Acuerdo**.- Se da vista.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/044** | Se informa por la Directora General respecto de los asuntos tratados en la Comisión de Responsabilidad Patrimonial para tender reclamaciones derivadas de propietarios de bienes en custodia. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/045** | Se presenta por la Directora General el Informe de atención de disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales habiéndose atendido 78 solicitudes de información, se elaboró el aviso de privacidad simplificado de salas de velación, se capacitó en materia de protección de datos al personal de depósitos vehiculares y dependencias directas, a la fecha se cuenta con una calificación de 93.15 según evaluación de la Coordinación de General de Transparencia del Ejecutivo Estatal. **Acuerdo**.- Se da vista.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/046** | Se informa por la Directora General que respecto de los avances en el sistema de **Contabilidad Gubernamental**, ha sido instalada una base de prueba del Sistema SAP en equipos de algunos de los Servidores Públicos que lo utilizara, en dicha base de prueba están habilitados, para su uso, los siguientes procesos de Catalogo de Proveedores, Catalogo de Artículos, Solicitud de Compra, Orden de Compra, Autorización de Oferta de Compra, Pedido de Compra y Enlazando dichos procesos al módulo de Contabilidad; dicho sistema sigue en desarrollo, por parte del proveedor, teniendo un avance del 51%, la fecha compromiso de puesta en marcha, por parte del desarrollador, del módulo de Egresos armonizado contablemente es el 02 de Mayo del presente considerando lo siguiente:1. La parte de los ingresos se podrán registrar de forma manual en el módulo de contabilidad, integrándose al proceso de armonización en el mes de Noviembre.
2. El módulo de reportes, el cual estaba contemplado para su puesta en marcha en Noviembre, será trabajado por parte del SAP para que se pueda utilizar desde el mes de Mayo.

**Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/047** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto al seguimiento al Acuerdo JG2017/386, sobre el trámite del permiso del Megasorteo Humanitario, del cual ya se obtuvo el permiso 113196.Vigencia: del 15 de marzo al 07 de junio de 2017.1. Se suscribirá un contrato de mandato con la operadora del sorteo “Comercializadora Pegasica, S.A. de C.V.” y se dejarán las garantías suficientes que aseguren los pagos.
2. Los recursos irán destinados a la UAPI y se tiene un remanente garantizado por $300,000.00 pesos, con independencia de lo que se recaude mediante la venta por parte de organismos reconocidos.
3. Resulta necesario convocar a los organismos reconocidos por el IJAS a participar en la venta de estos boletos, en un esquema en el que éstas obtendrán una utilidad del 40% sobre cada boleto vendido, y el IJAS un 10% adicional.

**Acuerdo**.- Se aprueba.  |  |
| **JG2018/048** | Se informa por la Directora General que se llevó a cabo una reunión con el Gobernador para exponerle la situación del Instituto respecto al saneamiento financiero y adeudos de la SEPAF, pasivos, liquidez del Instituto 2018, baja de ingresos, doble pensión, demandas laborales, la prestación de la despensa, administración de depósitos vehiculares, optimización de espacios en depósitos para el año 2018 y subsidio para el ejercicio fiscal 2018. **Acuerdo**.- Se da vista.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/049** | Se pone a consideración por la Directora General los acuerdos propuestos por la Comisión Asistencial, siendo estos:**SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES COMO INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado de los dictámenes de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, así como de las valoraciones jurídicas realizadas a los proyectos de acta constitutiva y/o testimonio público analizados por el área de la Secretaría y Procuraduría Jurídica. **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | FUNDACIÓN TIERRA MÍA, A. C. |
| 2 | FERNANDO CARREÓN INCLUYENDO, A. C.  |
| 3 | FILANTROPIA DIEMY, A. C. |
| 4 | SIEMPRE DESPIERTOS, A. C. |
| 5 | NUNCA DEJES DE QUERERTE, A. C. |
| 6 | OCCACIO COMUNICACIÓN, A. C. |
| 7 | DECADAS DE ORO, A. C. |
| 8 | APADRINA UN TRASPLANTE, A. C.  |

**RENOVACIÓN DE RECONOCIMIENTO UNA INSTITUCION DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado del REPORTE de la visita institucional realizada por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueba en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

|  |  |
| --- | --- |
| 1.021 | FUNDACION PARA APOYO A LA FORMACION DE LA INFANCIA, A. C.  |
| 1.086 | CENTRO EDUCATIVO FAMILIAR MARIA DE NAZARET DE TEPATITLÁN, A. C. |
| 1.089 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INFANCIA CALLEJERA, A. C. |
| 1.100 | CENTRO AMOR EN ACCION BRAZOS EXTENDIDO, A. C.  |
| 1.142 | FAMILIA PAVONIANA, A. C.  |
| 2.385 | ASOCIACIÓN GILBERTO DE JALISCO, A. C. |
| 2.417 | FUNDACION CRV, A. C. |
| 2.427 | FUNDACIÓN CAMBIANDO JALISCO, A. C.  |
| 2.541 | SIN FRONTERAS EL RANCHITO, A. C. |
| 2.565 | CIUDADANOS UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS GRUPO LEO, A. C. |
| 2.607 | ALBERGUE EZEQUIEL GUTIERREZ MARTIN, A. C. |
| 2.667 | EL BUEN SAMARITANO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, A. C. |
| 3.053 | ESCUELA DE MÚSICA HIGINIO RUVALCABA, A. C. |
| 3.131 | PROYECTO NIÑOS DE LA CALLE DON BOSCO, A. C. |
| 3.136 | PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA, A. C. |
| 4.015 | RETIRO GERIÁTRICO SAN JOSE, A. C.  |
| 4.117 | LUZ DE VIDA AL ADULTO MAYOR, A. C. |
| 4.124 | ASILO DE ANCIANOS DE CIHUATLÁN JALISCO, A. C. |
| 5.250 | AMIGOS DE RIENDAS PARA LA VIDA, A. C.  |
| 5.291 | CENTRO DE TRATAMIENTO PARA ADICCIONES TRINITA, A. C.  |
| 5.298 | RESCATANDO TESOROS EN LA OSCURIDAD A. C.  |
| 5.337 | MIRIAM & ERIC, A. C.  |
| 5.340 | ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD VISUAL CATALINA CASIAN, A. C.  |
| 6.156 | SANTUARIO DE LUZ, A. C. |
| 6.171 | SANGRE AMIGA MEXICO, A. C. |

**CANCELACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado de los REPORTES de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

|  |  |
| --- | --- |
| 2.596 | TEQUATLASUPE, A. C. |
| 5.333 | LADRANDO POR UN FIN, A. C. |
| 5.300 | ASOCIACIÓN MEXICANA DE EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL, A. C.  |
| 6.172 | FUNDACION LUISA FERNANDA PARA NIÑOS CON TUMOR CEREBRAL, A.C. |
| 6.187 | GRUPO UNIDO DE LEUCEMIA, A. C. |
| 6.207 | VOLAR EN EL AMOR INFINITO, A. C. |
| 6.210 | KALI ISCALI HUMANIZAR PARA SANAR, A. C. |
| 6.218 | COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SEGURA EN MÉXICO, CAPÍTULO JALISCO, A. C.  |
| 6.229 | FUNDACIÓN MUNDIAL DE TRASPLANTES PARA NIÑOS, CAPITULO MEXICO FUNDACIÒN  |
| 6.246 | MUJER SIN CANCER, A. C.  |

**Informe supervisión a las Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP):** Visitas de supervisión **64** (33 foráneas /31 locales). Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción I y VI del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco (anexo 1). **Propuesta de Acuerdo**:.- Se aprueba.**Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública**. Informe de avances. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba anexo. **Capacitación.** Se presenta por el área de Desarrollo Institucional el avance de las capacitaciones programadas (anexo 2). **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba. **Informe sobre la atención a las Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP) estadístico febrero 2018:** conforme a lo dispuesto en los artículos 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción I y VI del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco (anexo). **Propuesta de Acuerdo**:.- Se aprueba (anexo 3) **Organización de Premios.** Se presenta por el área de Desarrollo Institucional el avance en la organización del Premio IJAS y el Premio Juan I. Menchaca. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba (anexo 4)**CONAJAP.** Se presenta el informe de compromisos asumidos con la Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos para atender la comisión de desarrollo institucional a cargo de Jalisco como Estado coordinador. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba (anexo 5)**Apoyos asistenciales solicitados por Instituciones Públicas y Privadas**. Se presentan los siguientes apoyos: Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, solicita parque vehicular, acuerdo propuesto.- se pospone.Filarmónicos Tuxpanenses, A.C. solicita apoyo para traslado de integrantes para ponencias acuerdo propuesto.- no se aprueba, no es un organismo afiliado al Instituto.Bomberos Ruiseñores A.C. solicita apoyo para traslado de integrantes para ponencias acuerdo propuesto.- no se aprueba, no es un organismo afiliado al Instituto.**Asuntos Generales**. Se presentan los siguientes apoyos por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos:1. Publicación Reglas de Operación del programa: apoyo a instituciones de asistencia social privada y grupos vulnerables; para ejercer el Subsidio Estatal 2018 (sujeto a reglas de operación) Partida: 4451 por el monto de $8,812,900.00 (anexo 6).
2. Se informan de acciones a emprender por las áreas asistenciales para llevar cabo la entrega – recepción constitucional de la actual administración.
 | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/050** | Se pone a consideración por la Directora General los acuerdos propuestos por las Comisiones de Vigilancia y Administrativa, siendo estos:1. **Informe de Dependencias Directas.** Se informa por la L.A.E. Gerardo Reyes Chávez, respecto de los servicios asistenciales otorgados por las dependencias directas:
2. Resultado de Ingresos – egresos en Dependencias Directas con cierre al 28 de febrero de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
3. Informe de prestación de servicios a beneficiarios con cierre al 28 de febrero de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
4. Se solicita que al presentar los gastos mensuales se añada una columna con el acumulado anual que permita conocer el avance. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
5. **Pago a empresa de Seguridad Centurión por contrato de seguridad y vigilancia del año 2016.** Se realice el pago descontando las incidencias por inasistencias o faltas del personal de seguridad que se tengan reportadas y de las reclamaciones ciudadanas por daños o faltantes de bienes en custodia que correspondan al periodo que por el convenio les corresponde a la empresa de seguridad. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
6. **Solicitud de Concesionarios de Grúas.** Se da vista de las solicitudes de los concesionarios de grúas analizando los aspectos jurídicos que implican, por lo que se propone el acercamiento para exponer el tema ante el Ejecutivo y el Congreso del Estado. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
7. **Informe de Recursos Humanos**. Se presenta informe por el Lic. Alan E. Hernández Jefe de Recursos Humanos:
8. Informe sobre el estado de la nómina y plantilla de personal al cierre al 28 de febrero de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
9. Altas y bajas de personal al cierre al 28 de febrero de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
10. Compromiso por el área de Recursos Humanos para realizar un diagnóstico de las necesidades respecto a capacitación y canalización de personal. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
11. **Informe del Estado Financiero y Tesorería del Instituto.** Se presenta por el C.P. Alberto Méndez Jefe de Tesorería y Finanzas:
12. Información financiera y presupuestal con cierre al 28 de febrero de 2018 (anexo). **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
13. Se solicita un análisis respecto de que ejercicios anteriores se afecta la partida a Hacienda Pública /Patrimonio relativa a los $40 millones de pesos que se reflejan. **Acuerdo propuesto**.- Será presentada por el Jefe de Tesorería y Finanzas del Estado.
14. Se expone el análisis de modificaciones (variaciones) presupuestales con cierre al 28 de febrero de 2018 (anexo). **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
15. Aplicación del recurso proveniente de la extinción del Fideicomiso de CD IJAS con cierre al 28 de febrero de 2018 (anexo). **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
16. Se da cuenta que se tuvo el pasado lunes 12 de marzo una reunión de trabajo para la revisión de las cuentas para su depuración. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
17. Se autoriza el traslado de la partida 7991(provisiones para erogaciones especiales) a la partida 3551 (mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales –movimientos de grúas) del monto que corresponda a un máximo de 1,200 número de traslados de vehículos del depósito San Agustín para cumplir con la adenda al convenio de arrendamiento para la entrega de la porción del predio que deberá ser entregada en el mes de mayo de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
18. **Reunión de trabajo con la comisión de vigilancia.** Se fija el día martes 20 de marzo a las 09:00 horas en oficinas generales para el seguimiento de los avances de la auditoria externa, convocando a los titulares de la Dirección Administrativa y de Auditoria General y Contraloría Interna. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.
19. **Asignación de vehículos propiedad del Instituto en calidad de comodato.** Se adjunta ficha técnica con las características y asignación de unidades con números económicos:
20. COMODATARIO: **DIF Municipal de Tlaquepaque,** Para el traslado de menores a terapias diversas. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba el vehículo con número económico1312QE procedente del acuerdo 16°
21. COMODATARIO: **Donativo de vehículos por el CODE** al Instituto para ser destinados a los programas de compactación llevados a cabo por el Instituto, destinando los recursos a los programas asistenciales que son implementados por las dependencias directas. **Acuerdo propuesto**.- se aprueban, siendo las unidades:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN** | **MOD.** | **COLOR** | **SERIE** | **ESTADO FÍSICO-MECÁNICO** |
| CHEVROLET PICK UP CUSTOM | 1990 | ROJA | 3GCEC30L4LM128171 | MAL ESTADO |
| CHEVROLET PICK UP | 1990 | BLANCO | 3GCEC20T9LM128807 | MAL ESTADO |
| MINIBUS C-350 | 1990 | BLANCO | 3GCHP42L2LM194237 | REGULAR ESTADO |
| FORD F-350 REDILLAS | 1990 | BLANCO | AC3JGE-60597 | REGULAR ESTADO |
| VW COMBI | 1990 | BLANCO | 21L0004852 | MAL ESTADO |

1. **Informe relativo a juicios laborales**. Se informa por la Secretario y Procurador Jurídico del seguimiento a los juicios laborales de los trabajadores cuyos laudos están por ser ejecutados; así mismo se informa que fue notificado el Instituto entre los meses de febrero y lo que va de marzo de 6 demandas laborales. **Acuerdo propuesto**.- se da vista.
 | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/051** | Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno el otorgar apoyo asistencial por el 80 % a la C. María Fernanda Romero Lamas propietario del vehículo Marca Honda, submarca Civic, modelo 1996 con placas de circulación JFA9908 y número de serie 1HGEJ6678TL058470, mismo que ingreso al depósito vehicular número 11, el día 29 de agosto del año2017, por mandato de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, puesto que el automotor antes mencionado fue recuperado de robo, cabe señalar que la situación económica de la ciudadana antes mencionada es muy limitada. **Acuerdo**.- se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/052** | Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno, que el Instituto absorba el 100% de los derechos por guarda y custodia del vehículo FORD RANGER modelo 1995 serie 1FTCR14A8SPA24536 con número de placas JL86868 propiedad de la C. Guadalupe Mares García, cuya unidad ingreso el pasado 1° de marzo del 2017, mismo que se detectó fue sustraído de las áreas de depósito vehicular en San Agustín, habiéndose presentado ya la denuncia por el robo ante la Fiscalía del Estado y será indemnizada la ciudadana por el valor del vehículo por el monto de $29,750.00 (veintinueve mil setecientos cincuenta 00/100 M.N.) conforme a la reclamación número 35/2018 con expediente del Comité de Responsabilidad Patrimonial número CRP 41/2018.  **Acuerdo**.- se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/053** | Se pone a consideración de la Dirección General la asignación del Patrimonio del Instituto: 1. Entrega en comodato de un vehículo al DIF Municipal Tlaquepaque, con número económico: **1312QE**
2. **CETI Centro de Enseñanza Técnica Industrial**, Dependencia Pública dependiente de la Secretaría de Educación Pública,para apoyo a programas EDUCACIONALES a manera de prácticas en vehículos; en virtud de la revisión física y mecánica de las unidades por parte del Comodatario, con posterioridad y previo a retirarlas del depósito, **señaló como no viables** para destinarse al fin educacional para el que se otorga las siguientes: **Y8048** y **1532T.** Motivo por el cual, una vez realizada una verificación de otras unidades también destinadas a compactación y que no son costeables para su habilitación, el comodatario solicitó la asignación de las siguientes unidades, para el fin educacional objeto del comodato a manera de reposición de las otras dos que no les fueron viables: **Y8048** y **1532T**

**Acuerdo**.- se aprueba.  |  |
| **JG2018/054** | Se pone a consideración de la Directora General la aprobación para que la Consejera Ángela Orozco y el Consejero Eduardo Ibarra para que apoyen en la coordinación con la Secretaria de Salud para la instalación de la unidad de cuidados paliativos en la Unidad Asistencial para Indigentes. **Acuerdo**.- se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/055** | Se informa por la Secretario y Procurador Jurídico sobre las actividades programadas para la reunión semestral de la CONAJAP (Coordinación de Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos), derivada de la Comisión por la Dirección General. **Acuerdo**.- se da vista.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/056** | Se informa por la Directora General que ya se ha informado por la Contraloría del Estado de los primeros trabajos que se llevarán a cabo para la Entrega – Recepción de la administración 2013 - 2018. **Acuerdo**.- Se da vista. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/057** | Se informa por la Directora General que se está llevando a cabo una investigación de un predio denominado Quimixto ubicado entre los municipios de Puerto Vallarta y Cabo Corrientes, Jalisco; para determinar si el Instituto tienen derechos de propiedad sobre el mismo. **Acuerdo**.- Se da vista. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/058** | Se informa que se han llevado diversas reuniones con la comisión del Premio IJAS habiéndose propuesto modificaciones sustanciales al Premio IJAS con la finalidad de renovarlo, lo que conlleva diversas modificaciones al Reglamento del Premio IJAS las cuales fueron enviadas ya a los integrantes de la Comisión. **Acuerdo**.- se aprueba las modificaciones. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/059** | Se expone por el Consejero Daniel Herrera que se ha tenido contacto con UdeG Virtual con la finalidad de conocer el proyecto CACECA que se trata de diplomados de especialización entre ellos el de administración de organizaciones, el cual pudiera ser ofertado a las Instituciones de Asistencia Social Privada con una duración de 150 horas mediante internet. **Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/060** | Se solicita por el Consejero C.P. Jaime Villaseñor, que la Directora General del Instituto y el área de Recursos Humanos, al momento de llevar a cabo contratación de nuevo personal se contemplen políticas enfocadas a la contratación de personal profesional y especializado en las actividades que se llevarían a cabo por éstos, buscando los mejores perfiles. **Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2018/061** | Se pone a consideración que la sesión de Junta de Gobierno ordinaria del mes de marzo de 2018 se lleve a cabo el día 25 de abril a las 08:30 horas en Av. Terranova 556 Col Prados Providencia en Guadalajara, Jalisco. **Acuerdo**.- Se aprueba y se convoca en el acto para la asistencia.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
|  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |